



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

"2017- AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

Exp. UNC 0001982/2017

CORDOBA, 17 FEB 2017

VISTO:

- La renuncia presentada por el Sr. Méd. Osvaldo Miguel D Alessandro en el cargo de Profesor Asistente (S) de la Cátedra de Cl. Quirúrgica de la UHC Nro 4, HSR;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno del Sr. Prof.Dr. Héctor Baistrocchi, Profesor Titular de la mencionada Cátedra;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Méd. Osvaldo Miguel D ALESSANDRO (Leg.27261) en el cargo de Profesor Asistente (S) por concurso de la Cátedra de Cl. Quirúrgica II de la UHC Nro 4, Hospital San Roque, a partir del 13-2-2017.

ARTICULO 2°: El Sr. Osvaldo Miguel D Alessandro deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTICULO 3°: Protocolizar y comunicar.

Prof. Dr. ROGELIO D. PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:

RP.sm.



Prof. Dr. MARCELO A. VORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA